Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/27/22-00
ACTA 1182/18/12/2023

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE UN EQUIPO COMPUTADOR, REALIZADA POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA)"

VISTO: El Memorando DEU/558/2023 del Director de Extensión Universitaria, Lic. Adrián Martín Almirón, en la cual se pone a conocimiento la donación de un equipo computador modelo Laptop HP Premium, un mouse HP 300 Dual mode, un mousepad con silicona, un maletín HP, un cable HDMI 2M, realizada por la voluntaria Seolhui Kim, el mismo fue facilitada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA),.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la donación de este equipo tiene como objetivo, brindar apoyo en el desarrollo de las clases de los cursos del Idioma Coreano.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/27/22-01 ACEPTAR la donación de un equipo computador modelo Laptop HP Premium, un mouse HP 300 Dual mode, un mousepad con silicona, un maletín HP, un cable HDMI 2M, a la FP-UNA.

23/27/22-02 AGRADECER por escrito a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), por la donación realizada.

23/27/22-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py